Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: ==FRAMOISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.716

25 ejemplares 75 céntimos Toléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

1'50 peretes. Provincias, un trimestre Extrangero. .

ALMERIA-Viérnes 21 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos,26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a (1 le la tarde.

ANUNCIOS=40 etc. de pta. linea en primera plana; 20 id.en tercera y 10 cm cuerta. Para los susariptores la mitud.

Húmero suelto 5 céntim Telefono núm 7

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de uua sola pieza.

Tambien se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el

fruto en caso de lluvia. Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

Por vapor «Aznalfarache» ha llegado ya la primera remesa de di chos barriles.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Principe núm. 10.

MODORRA.

Sobre el tapete ministerial se acumulan tantos y tan complejos problemas internos y externos, que des. ni el Parlamento ni el Poder ejecutivo, saben por donde empezar.

El tiempo, con sus calores pro pios de la estación, apremia, no para la más rápida solución ó estudio de esos problemas, sino para su aplazamiento, y se puede decir que España está sobre el abismo, con nos y necesitados de todo; no teneun pié en el aire esperando el em- mos poder naval ni militar; no tepujón de gracia que la precipite al nemos hacienda ni administración, hecho en los negociados. fondo.

Folletin de LA CRÓNICA (2)

ORDENANZAS MUNICIPALES

de la ciudad de Almería.

quier otro objeto, arrojar aguas, enlos balcones.

MArt. 21. No se consentirán en las calles y plazas, gallinas, pavos y demás animales de corral.

Art. 22. Se prohibe ejecutar en la via pública cualquier acto que pueda molestar á los transeuntes ó que sea por su naturaleza indecoroso.

CAPÍTULO IV.

Ventas en la via pública.

Art. 23. No podrá efectuarse venta tuno permiso y sin sugetarse á las reglas que dicte la autoridad compe-

Art. 24. Se prohibe estacionarse en la via pública cualquier objeto que tente. en les aceras con pretesto de vender produzca molestia al vecindario. Se

Parece que ese empujón no podrá darse hasta después del interregno estival, y mientras tanto, las angustias nacionales quedarán, no en suspenso, sino exacerbadas en la prolongación de sus intensida

La política de altura que reclaman las circunstancias no surje, y cional á cuestas, temblando á cada momento tropezar y caer para no levantarnos más.

Estamos, como nación, huérfani partidos ni Gobierno á la altura

periódicos y otros objetos de cualquiera clase.

Las esposiciones de estampas, periódicos ilustrados y caricaturas, solo se consentirán dentro de los escaparates de las tiendas ó kioskos concedidos al efecto.

CAPÍTULO V.

Carteles.

Art. 25. No se permite colocar ningún cartel ó anuncio de cualquier las calles y plazas, lavar ropa ó cual- clase que sea, sino en los sitios destinados á este objeto, ateniéndose á las judique á los transeuntes; incendiar tuna identificación. cender lumbre ni regar macetas en reglas y condiciones que la autoridad determine.

Jamás se consentirá que los carteles se coloquen sobre los bandos ó avisos de las autoridades.

CAPÍTULO VI.

Molestias al vecindario

Art. 26. Despues de las doce de la noche queda prohibido ocasionar en las calles ruido alguno que pueda molestar al vecindario, reunirse en pandillas y dar música ó serenata sin alguna en la via pública sin el opor- permiso de la autoridad competente. Tampoco se consentirá celebrar

bailes en la via pública. Art. 27. Queda prohibido quemar

de las circunstancias. Lo único que tenemos es la colmena parlamentaria, donde los zánganos estorban á las abejas en su melosa labor.

Vamos á paso de carreta por el camino de la emancipación nacional, y todo el mundo nos alcanza y nos sobrepasa. Bien pronto Turquia, Grecia y Portugal nos dejarán atrás en todos los órdenes de la actividad internacional.

Pero nadie, en cambio, nos arrancará nuestras costumbres tradicionales; nuestras corridas de toros, nuestras procesiones, nuestros congresos nacionales, ni nuestro juego de cubiletes constitucional.

un pueblo feliz, que de nada se asusta, que nada le preocupa y aterra. Se pierde un imperio colonial... y nos encojemos de hombros; nos borran del concierto europeo.. ¡bueno!; se prescinde de nuestra intervención legítima para resolver el problema del Norte de Africa... jy qué!

comprensible modorra, y vamos lenta y perezosamente arrastrándonos por el camino que la diplomacia sajona y el jingoismo yanqui nos trazan de antemano.

Somos la mosca prisionera en la tela de araña, que espera ser pasto, pronto ó tarde, de la voracidad internacional.

D. DE LA M.

PROYECTOS DE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

te, cuyo fundamento ignoramos, pretarse dicha obra, que por cierto desde años atrás acariciaba: la creapero que merece ser conocido de todos aquellos á quienes interesan los planes referentes á Instrucción pública.

Dice así:

«arreglo» de la enseñanza. El decreto | do de uno de los principales papeles | El público simpatizó desde luego está ya redactado y en la imprenta de la obra. del instituto Geográfico.

asunto, y á esto obedece el que no se además de estar las localidades del músicos como Arrieta, Oudrid, Juhaya mandado aún á la imprenta de l la «Gaceta».

vamos todos con el fardo constitu- ya en la prensa, podemos adelantar á que la falta de artistas lo impedian, ricato se hizo actor sério que con su nuestros lectores las siguientes:

Para ultimar el proyecto, se han pe- i admitiria la sustitucion. dido multitud de datos á los negocia-

Se suprimirán los Institutos, Escue-

exceptuan de la prohibicion las fumigaciones que disponga la Autoridad por causa de salubridad pública.

Art. 23. No se permite emplear como medio de anuncio ó aviso, ninguna clase de bocinas, ni otros instrumentos cuyo sonido sea molesto.

CAPÍTULO VII.

Riñas y juegos.

Art. 29. Queda prohibido en el interior de la población y ensanche, todo juego que moieste, ofenda ó perpetardos y mistos, tirar líquidos corrosivos, jugar con animales muertos y promover riñas de perros.

Art. 30. Quedan prohibidas las riñas y pedreas, usar cervatanas y tiradores de goma y los juegos que puedan perjudicar á los vecinos.

CAPÍTULO VIII.

Protección á los niños.

Art. 31. Queda terminantemente prohibido maltratar á los niños y dedicarlos á trabajos superiores á sus fuerzas, estando autorizados todos los vecinos y transeuntes para denunciar á los contraventores de esta disposi-

Clon. niño perdido, lo entregará a los Agen- ponda.

mercio y Artes y Oficios, y se crean unos establecimientos de estudios generales que aún no están «bautizados».

Se exijen catorce años para ingresar en estos centros de enseñanza y por tanto, para empezar los estudios del Magisterio.

Estos estudios se dividirán en cinco cursos de numerosas asignaturas: tres cursos para el grado elemental y dos para el superior.

Se dá mucha importancia a la pedagogía, á la caligrafía, al trabajo manual y á otras enseñanzas especiales.

generales habrá un profesor de pedagogía y una Escuela práctica agregada, y en las localidades donde sea po-Después de todo, constituimos sible estudiar el grado superior, habrá cuatro Profesores normales para cimientos de ese género de zarzuela los estudios técnicos del Magisterio.

Se conservan las Escuelas normales y las extravagancias. centrales y para las de maestros se ordena una reglamentación especial.

Normales de Maestras, aunque sujetas á la dirección de los estableci- guido entre los cantantes de ópera, mientos de estudios generales.

Todo eso no altera nuestra in- corrección y no respondemos de que en las más importantes compañías de lo arriba apuntado, salga de igual mo- opera que trabajaron en los teatros do en la «Gaceta».

> Aparte de este proyecto magno, se trabaja en el de primera enseñanza,y lik, de Salvi, de Mariani, de Gardose piensa en hacer otro arreglo más ní, de Rouconi, de Beaucardé y otros ámplio de inspección de primera enseñanza.

Estamos, pues, en vísperas de notable acontecimiento.»

Francisco Salas.

21 DE JUNIO.

Madrid, una compañía de ópera italiana, que entre otras obras solía canen aquel entonces era una de las que ción de la ópera nacional. «Estamos en visperas de un nuevo lel bajo Rodriguez Calonga, encarga- lempresa.

Se guarda reserva absoluta sobre el nen respeto y hacen cavilar, por que Ayala, Garcia Gutierrez y Serra, y

todos de que el voluntarioso corista vaca», «Guerra á muerte», «Mis dos

tes de la autoridad, quienes lo conducirán á la Casa Ayuntamiento donde permanecerá el niño 24 horas; y si nó acudiesen sus padres ó tutores, será trasladado á un establecimiento de beasegurándose de su identidad y abonándose el gasto que hubiese causado durante su estancia.

Si el niño pudiera indicar su domicilio, será inmediatamente conducido por los Agentes de la autoridad, quienes lo entregarán, prévia la opor-

Se exceptua del pago de los gastos que causen los niños cuando su familia sea indigente. Se prohibe que los niños pasen las noches en los huecos de las puertas.

CAPÍTULO IX.

Mendigos.

Art. 33. Se prohibe mendigar por las vias públicas y casas de esta capital.

Art. 34. Los dependientes de la municipalidad quedan obligados á detener y poner á disposición de la autoridad á cualquier persona que se encuentre mendigando. La autoridad dispondrá su ingreso en el estableci-Art. 32 El que encuentre algún miento de beneficencia que corres-

las Normales de maestros, las de Co. | podía salvar á la empresa del compromiso en que se hallaba, dió principio la representacion y cuando llegó el momento en que el sustituto había de cantar su parte, que era una cavatina llena de escollos, la espectacion entre el público fuese acentuando cada vez más, y al final del número premió al novel artista con una estruendosa ovación, haciéndole presentarse al palco escénico repetidas veces.

El joven corista que con tanta brillantez daba tan grande salto en su carrera artística, llamábase Francisco Encada establecimiento de estudios Salas, y era aquel Salas que más tarde habia de ser el más valioso portaestandarte de la zarzuela española, aquel que asociado á Olona, Barbieri y Gaztambide, había de echar los hoy casi postergado por el mal gusto

Su generoso atrevimiento, sus facultades, su laboriosidad y caracter También se conservan las Escuelas | franco y afectuoso, no tardaron sn colocar á Salas en un puesto distincomo lo demuestra el hecho de que El proyecto está aún sometido á hasta 1851 figuró como primer bajo de Madrid, siendo digno compañero de la Persiani, de la Albani, de la Frezzolini, de la Tossi, de Tambereminentes artistas.

Despues de desempeñar durante varios años papeles sérios, se dedicó á la música bufa y con sobrados motivos bien podemos decir que desde entonces fué el caricato obligado en cuantas compañías de ópera pasaron por los teatros de Madrid.

En 1851 se estrenó en Madrid el En la temporada teatral de 1830-31, juguete lírico «El Duende», de Luis actuaba en el teatro del Principe de Olana y maestro Hernando; el éxito que obtuvo tal producción que fué representada durante cien noches con-El último número de «El Magis- tar «El Condestable de Cheste», de secutivas, animó á Salas á intentar terio Español» publica lo siguien- Paccini. Una noche que debía inter- la realización de un pensamiento que

> con más placer escuchaba el público | Para lograr su objeto asocióse á madrileño, y de las que mejor canta. Barbieri, Olona y Gaztambide, y la ba la famosa diva Adelaida Tossi, sociedad tomó en arriendo el teatro recibióse en el teatro el aviso de que del Circo en el que con la fortuna de se había indispuesto repentinamente su parte, dieron comienzo á su noble

en tan elevada idea; y escritores tan El conflicto era de los que impo- eminentes como Ventura de la Vega, teatro totalmente ocupadas por el zenga y Galdoni, la prestaron entupúblico, la obra anunciada no podía siasmados su concurso, gracias á lo Además de las noticias publicadas i ser sustituida por otra, no solo por cual y al talento de Salas, que de casi no tambien por que el público no declamación clara y justa supo conmover al público durante muchos Buscando la solución más factible años, la zarzuela española fué el esdos de Contabilidad, Escuelas espe- y menos peligrosa, se hallaban em pectáculo favorito del público madriciales é Institutos del Ministerio de presarios y autoridades cuando se leño y el arte español se enriqueció Instrucción pública y Bellas Artes, presentó á los primeros un corista con joyas líricas de tanto valor como aunque el trabajo principal no se ha cofreciéndose á cantar la «particella» («Jugar confuego», «El dominó azul», de Rodriguez Calonga. Convencidos | «El Grumete», «El marqués de Cara-

CAPÍTULO X.

Mozos de cuerda.

Art. 35. No podrán dedicarse á esneficencia, donde permanecerá hasta te servicio, sino los que se hallen maque sus encargados pasen á recojerle, triculados en el Ayuntamiento, prévio pago de derechos que procedan por la correspondiente licencia.

Art. 36. Deberán llevar ostensiblemente en el brazo izquierdo una chapa de metal con el número de la licencia.

CAPÍTULO XI.

Serenos.

Art. 37. Para el servicio de vigilancia nocturna y del alumbrado público por petróleo, habrá los serenos que se consideren necesarios.

Art. 38. El cuerpo de serenos se regirá por un reglamento especial formado por el Ayuntamiento.

CAPÍTULO XII. Fuentes públicas.

Art. 39. En las fuentes en que existan pilones no se lavarán ropas, verduras, cacharros, ollas ó manuitos de rancho, ni se banarán perros, u otros animales, ni se arrojarán inmundicias dentro de los mismos,procurando tambien que nadie se siente

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares, DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO,

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca

Se admiten internos y externos.

Paseo del Príncipe núm. 75.

En 1856 presentábase al nuevo género un porvenir tan brillante, que zuela.

mente á los fallecidos, y á los que á nientes notados. consecuencia de edad se habian inu. Hasta ahora, la mayor duración de tilizado para la escena y á los que las experiencias ejecutadas bajo el cargados de laureles y de dinero se nivel de las aguas, ha sido de tres delteatro, y la desgracia entró por que el «Narval» procede á salir fuera sus puertas. Con tal motivo Barbieri del puerto de Tolón, y ejecute divermo único empresario.

Salas para recobrar los favores per- yor que le obligue á salir á flote y puerto. didos, fueron titánicos é inútiles, pués | abrir las escotillas. luchaba en un vacio inmenso contra | A pesar de que todas las dotacioel que nada podia, no consiguiendo nes de los buques franceses submaotra cosa que alterar su salud y ace- rinos construidos se componen de lerar su muerte, que la sorprendió voluntarios, en atención á lo peligroen los brazos de su esposa, doña Bár- so de las experiencias que van á libara Lamadrid, otra gloria del arte brarse, se ha explorado la voluntad español, el 21 de Junio de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO.

AGRICOLA.

Como antigüedad, como extensión y como importancia, no existe en el mundo otra industria que supere á la industria agrícola.

alimenta y reproduce los animales útiles, proporciona primeras materias á gran número de otras industrias, dando á la vez vida al comercio y á los transportes de mar y tierra.

sas excepciones, se ha creido entre demás territorios del Muni, para tonosotros que para ser agricultor bas- mar parte en las faenas agrícolas. taba conocer y practicar aquello que padres á hijos.

En agricultura, por razon de su grande importancia, es mayor la necesidad del saber y del empleo de ro francés «Aleyno» mandado por el capitales que en otro negocio cualquiera.

No es suficiente producir de un presentan excelente aspacto. modo eventual pan, escaso y caro, para las personas, y pienso, tambien gobernadores y comerciantes de las escaso y caro, para los animales úti-

las grasas, los huesos, etc., etc., se obtengan à precios que permitan la creacion de muchas industrias, cuyas primeras materias emanan de la agricultura.

Parecerá un contrasentido que, valiendo baratos los productos, resulte beneficioso el cultivar la tierra.

Estamos acostumbrados á vivir de la mal llamada protección arancelaria, que mata todo este suelo y encarece los productos.

Las industrias que sólo pueden vivir así no tienen razón de ser.

Con la inteligencia y el dinero se deben lograr en todos los negocios productos abundantes y lucro remunerador.

Así lo hacen en las explotaciones agricolas personas que todos conocemos, sin que el milagro tenga nada que ver en el asunto.

Inteligencia, capital y trabajo son los factores que dan como producto grandes beneficios.

Por medio de la asociación se pueden hacer cosas que ahora parecen imposibles.

habrá engañadores y engañados. debe pedir pan, cabe que facilite las permutas, la compraventa, los préstamos, y que haga las sucesiones y los [litigios rápidos y baratos con im-

el reparto. Si dina apparati Aumentando la producción agrícola en sus variadas formas, habremos dado un gran paso en la nivelación de nuestra balanza general, contribuyendo así al abaratamiento de la yida por la baja de los cambios que ahora la encarecen sobre manera.

mujeres», «El estreno de un artista», Nuevos ensayos submarinos «Moreto» y otras.

Cuando se creia completamente un capitalista generoso y entusiasta resuelta la cuestión de habitabilidad del arte nacional, puso á disposición de torpedero submarino, el «Narval», golpe en la mina «Amapola»; Frande los asociados la cantidad necesa. á consecuencia de molestias y de ria para construir un teatro «ad hoc» | grandes dificultades para la respiray en solo seis meses llevóse á cabo ción, experimentadas por sus tripula construcción del Teatro de la Zar- lantes en las experiencias de sumersión verificadas estos dias en la dár-En un principio todo marchó bien; sena del Arsenal de Tolon, ha decipero muertos Olona y Gastambide y dido el gobierno francés que se reafalta la empresa de nuevas obras y licen nuevos ensayos para tratar de de artistas que sustituyeran digna- corregir, en lo posible, los inconve-

Los esfuerzos que entonces realizó ocurre algún accidente de fuerza ma-

de los hombres que tripulan el «Narcompletamente dispuestos á correr Público de esta capital. los riesgos de las prolongadas experiencias de habitabilidad que van á efectuarse.

El buque, á pesar de que posee los dos medios de propulsión, el vapor y la electricidad, para el ensayo que vá á verificarse, sólo empleará la fuerza Bo Fajardo. de sus acumuladores.

Ella alimenta y viste al hombre, FERNANDO POO

En cartas recibidas de Fernando Póo se dice que crece la animación en la colonia, especialmente entre la clase agricultora, y que comienzan á Por caso singular, y salvo honro- llegar braceros de Bata, Batangas y

Con objeto de enterarse de si en rutinariamente se venía haciendo de la colonia se habian recibido instrucciones del Gobierno para la toma de se puede prescindir de los ayuntaposesión de los territorios del Muni, fondeó en aguas de la isla, el cañoneteniente de navío Mr. S. Mortemol.

La salud es buena, y las cosechas fectos.

colonias inglesas cercanas á nuestra posesión africana tratan de pedir á su más de 24 horas. Es preciso que la carne, la lana, Gobierno interese del nuestro el correspondiente permiso para establecer un sanatorio en la isla.

DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

La venida de los Reyes.

El ministro de Instrucción Pública durante su breve estancia en Grana-Claro es que en toda asociación de- da ha confirmado y ampliado las nobe reinar la buena fé, sin la cual sólo | ticias telegráficas que sobre el proyectado viaje de los Reyes á algunas De parte del Gobierno, al que se capitales de provincia, y entre ellas á Almeria, nos habian sido comunicadas desde Madrid.

En efecto, el Sr. Conde Romanones manifestó que la época en que puestos equitativos en la cuantia y en D. Alfonso XIII y su madre, podrán venir á Granada y á esta ciudad, será para el Otoño.

Y procuraré—añadió el ministro que durante el verano adelanten las obras del ferro-carril de Moreda á Granada de modo tal que para Octubre los Reyes, al venir a Granada, puedan inaugurar dicha linea.

Concesión de Cruces

Según verian los lectores en nuestra sección telegráfica del número de ayer, le han sido concedidas las granlá nuestros amigos el Comandante de echado el viento. Marina que fué de esta capital D. Fete de la Sociedad Económica de Amipez Perez, por los trabajos prestados para la celebración del Congreso Naval de Madrid.

Enviamos nuestra enhorabuena a ambos señores, por la distinción tan merecida de que han sido objeto por la Reina.

Mineros heridos.

A la Alcaldia de La Unión (Cartagena), se han presentado los siguientes accidentes mineros:

de 26 años, casado, herido por un por los muchos y diversos vientos cisco Martinez Rodriguez, de Almeria, de 27 años, casado, herido por nero Manuel Vazquez. desprendimiento de una piedra en la mina «Erizo».

Obras reaudadas.

Se han reanudado las obras en la capilla que bajo la advocación de la Sagrada Familia, se está construyendo al final de la calle de Reyes Cató

Embarcadero.

La Dirección general de Obras púhabian retirado, el público desertó horas; por lo tanto, se ha ordenado blicas ha concedido á la Sociedad Fernandez Arroyo, Arana y Compañía, según publica la «Gaceta», la conse separó de Salas, quedando éste co- sas maniobras sumergido que han de cesión para construir embarcaderos durar, por lo menos doce horas, si no de minerales en las Almadravillas y Pozos Negros, en la playa de nuestro

Las obras deberán comenzar á los tres meses de la concesión y quedar terminadas en el plazo de 3 años.

Baen viaje.

Ha marchado á Velez Blanco, donde estará varios dias en uso de licencia, nuestro amigo D. Eduardo Lopez val», y todos ellos se han mostrado Picon, primer inspector de Orden

Traslados de militares.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Alicante, el capitan de Carabineros de la de Almería, D. Luis de Cáceres Pereira, nombrándose en su lugar al de la de Algeciras D. Tomás

Tambien han sido trasladados á Algeciras y Estepona, respectivamente, los primeros tenientes del mismo cuerpo de esta Comandancia, D. Luciano Bueno Gil y D. Francisco Romero Ruiz, recientemente ascendidos.

Los censos defectuoses.

Contestando á una consulta h cha por varios jefes de trabajos estadísticos, la Dirección general de Instruc cion publica dice:

Que para llevar á cabo las comprobaciones de los cansos defectuosos, mientos por el orden de mayor sospecha de ocultación de habitantes, dándose preferencia á los municipios cuyos censos se consideran más de-

El personal que despues de termi-Según un periódico inglés, varios nados los trabajos en una población vuelva á la capital para continuar en otras no podrá permanecer en ella

Alumbrado de petróleo.

Para el dia 30 del actual se ha señalado en el Ayuntamiento la subasta del suministro del alumorado de petróleo para los barrios extremos de esta capital, por los seis meses que restan del año.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

De Gran a Almeria en bote.

Emulando la osadía de algunos atrevidos navegantes, cuatro sócios del «Yacth Club Oranais», de Orán, decidieron el lúnes último llevar á cabo una expedición, que si bien en un principio quedó limitada á ir á pescar á la isla Habibas, distante de Orán 28 millas, más tarde fué ampliada con el propósito de venir á Almería.

Las circunstancias de este viaje merecen reseñarse.

La embarcación en que los sócios del «Yacth Club» han hecho la travesia, es un bote de regulares dimensio. nes, que tiene 8 toneladas de registro, y arma una vela latina.

Los expedicionarios Mrs. Albert Masset (patron), Jules Guiraud, Adolphe Peyronis y Louis Collet, emoarcaron en la noche del lúnes á bordo del bote «Jaune Anna» y con buen viento salieron de Orán, poniendo proa á Cabo Falcon donde al llegar Gabinete Electro-Terápico de Madrid. tomaron un refrigerio.

Salieron de aquí, y á la mañana siguiente se encontraban en la isla Habibas, don le pasaron todo el dia del mártes y parte de la noche, pescando.

Ya en este punto como más arriba decimos, resolvieron venir á Almería, y aprovechando un viento Levante fresco que soplaba, enderezaron el rumbo hácia nuestra capital, llegando frente á Cabo de Gata el miérco.

les por la tarde, habiendo hecho el recorrido de las 75 millas que separa á Habibas de Cabo de Gata, en unas 12 horas, y t ni indo que aguantarse

De madrugada se inició de nuevo Monja 10.» derico Aguilar Martell y al Presiden- el Levante y el «Jeune Anna» entraba en el puerto de Almería en la magos del País de Almería D. José Lo- | ñana de ayer jueves, después de un viaje feliz.

Los expedicionarios que permanerán en Almería tres ó cuatro dias, fueron muy felicitados de cuantos tuvieron conocimiento del viaje realizado, que si no representa una empresa temeraria, entraña á lo menos bastante valor y decisión, por el solo hecho de arriesgarse en una travesia que como todos saben, es muy peligrosa no solo por las corrientes que cruzan el Mediterráneo por el rumbo Manuel Suarez Callejon, de Dalias, seguido por el «Jeune Anna», sino que allí reinan.

Acompaña á los viajeros el mari-

El bote en que los del «Club Oranais», han hecho la travesia es una embarcación de historia.

Perteneció al súodito francés monsieur Pouzet, que no hace mucho tiempo fué asesinado por los moros cerca de Chafarinas en ocasión de dirigirse el viajero á Marruecos, solo, en el bote que nos ocupa.

Sean bien venidos los atrevidos sócios del «Club Oranais».

El regimiento de Guipúzcoa.

Los indivíduos que hayan pertenecido en Cuba al primer batallón del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, número 53, y no hayan percibido sus alcances, pueden desde esta fecha solicitarios del coronel jefe de la co misión liquidadora del expresado batallon, de guarnición en Vitoria.

Absolución.

ante el Tribunal del Jarado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de de Nijar, ha tomado bastante impor-Vera, contra D Luis Vives Martinez, tancia. acusado del delito de homicidio, hecho que ocurrió en el pueblo de Carboneras el pasado año.

El Tribunal del Jurado, en vista de las pruebas practicadas, dió veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad el Sr. Vives.

El abogado defensor que ha informado en esta causa, ha sido nuestro amigo D. Joaquin Ramón Garcia.

Patentes de invencion.

Por el Ministerio de Agricultura é Industria se han concedido:

A Eyssen Packer Difibrator Company, por 20 años por una máquina nueva y útil para usarse en la desfibracion de plantas fibrosas como el ramió, juta y otras plantas semejan-

A la Compañía de Electricidad Thomson-Houston del Mediterráneo, por 20 años, por mejoras en reguladores para motores eléctricos.

A Mr. Willian Ashail Firstbrook, de plomo es de 70 reales, y el de la por 20 años por mejoras en las máquinas de unir y empalmar secciones de madera.

A Mr. Willian Ashall Firstbrook, por 20 años por mejoras en las má-

quinas de empalmar madera. A D. Luis Escalona de Paz, por 20 años, por un aparato salvavidas.

A D. Antonio Oriol, por cinco años, su señora. por la operacion mecánica de herretear en espiral los extremos de cintas, cordones, etc.

La cuestión del juego.

El Sr. Gobernador civil, cuando recibió anteager la solicitud de los preque publicamos en nuestro número romano instalado en varios cafés centros de esta capital, le dió traslado de ella al Sr. Fiscal de la Audiencia para que éste viera si en dicho juego habia algo punible.

Además dicha autoridad nos dice que el Reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial, en su apartado 45, impone al juego de billar romano y demás que se asemejen á éste, la cantidad de 25 pesetas, de lo cual se desprende que dicho juego no es de los prohibidos.

Macstro.

Ha sido nombrado maestro de Nijar, D. Pedro Galera Cervantes.

Faja Elêctrica.

Publicamos gustosos la siguiente carta por creer que es de interés general su contenido y por ser de suma oportunidad.

Dice así:

«Sres. Representantes médicos del Muy Sres. míos: A su paso por esta les tomé una FAJA ELÉCTRICA para combatir mi crónica dolencia de la médula; su efecto ha sido tan node llevarla he podido andar solo, lo Málaga. que antes me era imposible; la mejoría ha seguido sin interrupción y to-

de mi más elevado reconocimiento autorizándoles á publicar estas líneas si así lo creyeran conveniente.

Me repito de ustades atento y s. s., des Cruces del Mérito Naval blancas, al pairo frente al faro, por haberse q. b. s. m., -ANTONIO GOMEZ MAR. TIN, Moguer, Huelva, calle de las

Debemos anunciar á nuestros lec. tores que la comisión Médica, que tiene en Almería la representación de esta FAJA ELECTRICA y reside en el Hotel Tortosa, en vista de la gran aceptación que ha tenido y los mu. chos pedidos de la provincia, ha prolongado su estancia en esta hasta el 30 del actual inclusive.

Horas de consulta de 9 á 12 gratis y de 3 á 7 cinco pesetas visita.

Teatro circo Variedades.

Esta noche debutará en este teatro. la notable compañía cómico-lírica que dirije D. Servando Cerbón, poniendo en escena las siguientes zarzuelas:

A las 8 y 112, «Maria de los Angeles».—A las 9 y 112, «El Barquillero». -A las 10 y 1₁2, «La Revoltosa».-A las 11 y 112, «El cura del Regimien.

La langosta.

Hemos recibido una carta de nuestro amigo el Procurador D. Juan Perez Garcia, adjuntándonos canuto de langosta que ha aovado en el campo de Nijar, sitio conocido por Campillo de Gata, donde dicha devastado. ra plaga ha tomado un incremento grande.

Esto es temible-dice el Sr. Perez Garcia-y si se deja para el año que viene, con seguridad quedará todo invadido y reducidos á la miseria los que se atrevan á sembrar.

Excitamos el celo del Sr. Gobernador civil para que nuevamente se dirija á los Alcaldes, con objeto de que éstos no descuiden las operaciones de destruccion de la langosta, Ayer terminó en esta Audiencia, que en muchos puntos de nuestra provincia, como ocurre en el campo

> Con constancia y la buena voluntad de todos, se conseguirá terminar de una vez con la langosta. Así lo esperamos.

Accidente.

Un muchacho de diez años llamado Juan Fernandez, fué derribado ayer por la manana, por el caballo que montaba, resultando aquel de la caida con el brazo derecho fracturado. Llevado al hospital recibióla opor-

tuna asistencia facultativa. El hecho ocurrió en la Rambla de Belen.

Variación de horas.

Dasde hoy, las horas de oficina en las dependencias municipales, serán de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Plomo y plata. Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal

onza de plata 15 reales 25 céntimos. Yack de recreo.

Después de una estancia de dos dias en nuestro puerto, ayer zarpó con rumbo á Gibraltar el yack de recreo «Latona», á bordo del cual viaja el millonario británico baron Knoop y

Central de Consumos.

Estas oficinas se han trasladado á la calle de Navarro Rodrigo número 8.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en sidentes de las sociedades obreras, Ocaña, á José Aguilar Ocaña y Arturo Martinez Martinez, autores de hede ayer, referente al juego de billar ridas graves causadas á Antonio Lopez Archilla.

Vapores de pesca.

Procedentes de Vigo, á cuya matricula pertenecen, ayer fondearon en nuestro puerto, después de cuatro dias de navegación, los vapores de pesca «Mária» y «Auria». Estos barcos han sido contratados

por nuestro amigo D. Tomás Roda, para que durante tres meses pesquen en nuestras costas. Los citados vaporcitos son de regulares dimensiones, desarrollan un

andar de 8 millas, y sus máquinas tienen fuerza de 25 caballos. Hoy ó mañana comenzarán á ejer-

cer las funciones para que fueron construidos. Mucho nos congratulamos de la venida de estos barcos que abre nue-

vos horizontes á la industria pesquera en Almeria, y dá á nuestra capital gran importancia. Son propiedad del armador D. Severo Loeiro.

Bien venido.

Se encuentra en esta capital, nuestro amigo D. José Sancho de la Guerra, viajante de la importante casa, table y rápido que á los 18 ó 20 días Sres. D. Adolfo Torres y hermano, de

De vlaje.

En el expréss de ayer tarde, mardo me hace creer que en breve ya no cho a Madrid y Londres, el comertendré necesidad de usarla. Por este ciante de esta plaza nuestro amigo motivo envío á ustades el testimonio D. Manuel Berjon,

Jucz Municipal

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta capital, para el bienio próximo, D. José Maria Carrasco Reyes.

Liavera. A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recojerlo en esta redacción donde se le entregará los Institutos de segunda enseñanza. despues de dar las correspondientes

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El reverso del éxito.

Cuando surge un descubrimiento que interesa al mundo entero, los zánganos apresúranse á zumbar alrededor de la colmena del inventor, para saborear la miel que ellos no han cosechado. Y eso es lo que fatalmente ocurre con el «Hierro Bravais» en gotas concentradas, el más poderoso remedio de la terapéutica moderna, que cifra justamente su confianza en el hierro asimilable: el hierro, fuente Descenso en la Bolsa de de toda reconstitución y de salud. El papel que el Hierro Bravais está llamado á representar es demasiado decisivo para que se le abandone un solo instale à la doblez de la competencia.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Tirar la plata

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Juzgado municipal. DIA 20. NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES. Visitación Velazco Fernandez, Ma ria Gonzalez Criado y Maria Papis Cruz. CASAMIENTOS.

Ninguno.

De la Agencia Madrileña Madrid 19.

El Sr. Wayler puso hoy á la firma para el mando de Somaten en Cataluna al general Ruiz Bañoy que manda una brigada en Zaragoza.

-Sustituyendo á este el general Arjona. -Nombrando Gobernador militar

de Mahón al general Aguilar. -Nombrando comandante general de Artilleria de Madrid al general Fuentes y para igual cargo en la sexta región al general Hore.

Varios destinos de coroneles.

Los diputados conservadores por Barcelona, conferenciaron hoy con el Sr. Sagasta para pedirle el despacho de algunos asuntos de interés local.

Tambien le pidieron que suspenda el concurso anunciado para el arriendo de las contribuciones y que se aprueben las actas de Barcelona.

Dijo que estudiará esto último con detención, cuando el ministro de Ha cienda lo lleve al Consejo y en vista mucha importancia. de lo que resulte resolverá.

A las cinco y cuarto dió comienzo el Consejo en la presidencia.

El primero que llegó fué el Sr. Villanueva, quien dijo que someterá á la aprobacion de sus compañeros varios expedientes de carreteras.

Manifestó el Sr. Urzaiz que llevaba alganos expedientes por si quedaba tiempo de ocuparse de ellos despues de tratar los asuntos más interesan-

El ministro de Estado nos dijo que había recibido telegramas de nuestro embajador en Londres, detallandole el debate suscitado en la Cámara de los Camunes.

Desmintió rotundamente que hubiera habido reclamación alguna de Inglaterra á España ni del Gobierno español al inglés sobre los asuntos de Gibraltar.

El Duque de Veragua someterá al Consejo, y este aprobará hoy mismo, un proyecto de ley concediendo amnistia á varios capitanes de buques mercantes, y el ministro de Instruc ción Pública dará cuenta del decreto estableciendo los estudios técnicos en

El presidente y los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia no llevan al Consejo asunto alguno de interés.



DEFABRA

Paris.

Madrid 20, 8. En la primera hora de Bolsa se ha producido un descenso del exterior español de medio por ciento.

Esta baja se atribuye principalmente á los telegramas de Madrid y Barcelona, anunciando que el cambio de los francos habia subido á 40 por 100.

Las acciones de ferro-carriles españoles se han resentido también por la misma causa.

Reforma de ley.

(A las 9.) La prensa alemana anuncia que el Parlamento en su próxima le gislatura se ocupará en la reformo de la ley sobre las operaciones de Bolsa.

Noticia desmentida.

(A las 9'40.)

A pesar de haber detenido el gobierno italiano todos los telegramas que se refirían á un duelo entre el Duque de Aosta y un gran Duque ruso, lo cual permitía suponer que el rumor pudiera ser exacto, el Ministro del Interior de Italia ha negado todo fundameto á la noticia de dicho duelo.

Los vinos españoles en Fran cla.

(A las 10.)

La importación de vinos españoles en Francia durante los cinco la Reina de los acuerdos tomados Desórdenes en Ronda.--Peprimeros meses del año actual ha ascendido á 421.291.

En el mismo periodo de 1900 ascendió á 1.393,973 y en 1899 á un millon 279,064.

Noticias del Transvaal. (A las 11.)

Parece confirmarse que en los de la reina los decreto; nombrando dias últimos ha mediado una activa correspondencia telegráfica entre Kruger y elgobierno del Transvaal, autorizada por el general Kitchener y utilizando la clave del consulado general de los Paises Bajos en el Transvaal.

En los primeros despachos se consignaba imparcialmente el estado de ánimo de los boers, inclinados ahora á las corrientes pacíficas, aún los partidarios más resueltos de la resistencia.

En vista de estos informes el presidente reunió á los jefes boers que hoy se encuentran en los Paises Bajos y ante las opiniones emitidas pidió nuevos informes al gobierno del Transyaal,

Hay quien supone que el Presidente Kruger publicará en breve una alocución, á la que se concede

Discurso del Emperador Gui-

(A las 12.)

Tiene verdadera importancia el discurso pronunciado en Cuxhaven (Hamburgo), por el Emperador Guillermo- «Mi misión en el porvenir, ha dicho, consistirá en hacer germinar tranquila y seguramente 10 que hemos sembrado.»

naciendo constar las ventajas que puede reportar en lo futuro para Alemania el comercio marítimo, el Emperador terminó exponiendo la esperanza de que el compañerismo creado en China entre los ejércitos de las diversas nacionalidades, afianzará durante largos años el mantenimiento de la paz.

Al obrerono le seràn discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enera de 1900.

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizad 2 con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigen

tes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12,—ALMERIA

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León--- Ubaldo Abad --- Tiendas 6

DE MUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 20, 14.

Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente.

un largo discurso, dando cuenta á en el Consejo de anoche, los cuales fueron importantes.

Faltó al Consejo el ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones, por tener que asistir á los funerales de su hermano senor Vizconde de Irueste.

Firma de la Keina.

(A las 15.)

Despues del Consejo, firmó la Reina los nombramientos de Sub-Gobernador del Banco de España á favor del Sr. Fariñas y de Director de la Casa de la Moneda al señor Sesma.

Visita al Sr. Canalejas.

(A las 18.)

Los Diputados y Senadores por Almería, han visitado hoy al exministro Sr. Canalejas para rogar-Ie sea el Mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarán en esa capital en Agosto próximo.

El Sr. Canalejas agradeció la invitación, aceptando ésta.

Discusion de actas.

(A las 18'30.)

Las actas graves del Congreso se discutirán en sesiones extraordinarias.

BOLSA, 4 por 100 interior, 71-85.

4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 35-28. París á la vista, 40-15.

Escándalo en una Camara. (A las 19.)

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de que en la Cámara de Roma se ha formado esta mañana un escándalo fenomenal, propinándose los Diputados algunas bofetadas.

Hay con este motivo, varios lances pendientes.

Actas graves.

(A las 20.) En el Congreso han sido hoy de-

claradas graves las actas de Ibiza, Medina Sidonia y Motilla.

Estafas descubiertas.

(A las 21.) En virtud de una denuncia, hoy se han descubierto en esta Córte varias importantes estafas realiza das por la titulada Casa de Préstamos de Querol.

La policia ha detenido á cuatro, El Sr. Sagasta ha pronunciado estando tambien complicados en dichas estafas, dos presidiarios.

dradas.

(A las 24.)

Con motivo de celebrarse esta tarde en Ronda, la procesión del jubileo, han ocurrido en aquella ciudad graves desórdenes, viéndose la Guardia civil obligada á acudir al sitio.

La benemérita fué recibida á pedradas, dándose algunas carre-

Los focos de luz eléctrica y faroles, han sido rotos, estando la población á oscuras.

Despues de grandes esfuerzos, se consiguió restablecer el órden, temiéndose se reproduzcan los escándalos si saliese nuevamente la procesión.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plasa por D. José Marunes Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 20, 18'40.

4 por 100 interior fin mes	71-90
4 por 100 > contado	71-85
4 por 100 exterior	78-90
4 por 100 amortizable	00.00
Oubas del 86	00 00
Id. del 20	00-00
Amortizable al 5 por 100	92-70
Filipinas	91-00
Londres à la vista	35-33
Paris.,	40.15
Sa efectuan compras y ve	Francisco (1984) - 19 (1994) - 19

Establecimiento de comestibles

Genaro Ruiz Gil, Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca Jamones de Serón, sobreasada, salchichón, miel y diversidad de artícu

DINERO .-- OPORTUNIDAD

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Parchena múm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes de dril confeccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones,pardesús, jergas, vicuñas, tricots, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm. 1

Vinos

En el establecimiento conocido por el de «Los Valencianos», situado en la calle de Sebastian Perez (antes de Alava), esquina á la de San Francisco, se vende el vino de color caramelo á 37 reales arroba, que antes estaba á 40, y el tinto de varias clases á 34, que era á 36.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE sorcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINRO-BLE para uva (forma Almeria.)

JOSE DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serreria se pre paran tablillas y fondaje para barriles de la legitima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia Para precios y contratos su reprezentante F. Berruti o D. Luis Canton García, ambos fonda La Perla, Alme-

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Principe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los dias. excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

CASA LOZANO

Tenemos el honor de participar al distinguido público almeriense que hemos recibido un extensísimo surtido en géneros para caballeros de lo más nuevo que se ha fabricado para la presente temporada de verano.

El corte y confeccion de todas cla ses de prendas no corre á cargo del »Cortador Madrileño» á quien para sustituirlehemos contratado al inteligente y maestro consumado don Francisco G. Bustamante.

GRANDES

Pañería y sastrería, Tiendas 16

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OBISPO ORBERA Y APOLO. En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asierran maderas para toda clase de envases.

JAPY.

PARRALEROS.

Quereis poseer máquinas para sull fatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el dia.

Informará, J. R. Calvache, hijo y osbrino en liquidación, Paseo del Príncipe, número 71, Almería.

Se desea

comprar algunas casas que estén bien situadas y en buen estado. Razón, Encantada 6.

IMP. DELLA CRÓNICA MERIDICEAL.

CHOCOLATES

Tapioca.—Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



*8400EET

* sidemi

EN TODAS LAS FARMACIAS

CLIN Y COMAR - PARIS

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B ALINO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.-Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnifico almanaQUE-AGENDA á los sascriptores

SE EVVA ÚMEROS DE MUESTRA GR ATS Á QUIE LOS PDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6 .-- Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en ceareales».-«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maiz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodonero».—«Cartilla defórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades. ESTA REVISTA RESULTALA MÁSECONÓMICA DECUANTASSE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas. «Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetai; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Ali-

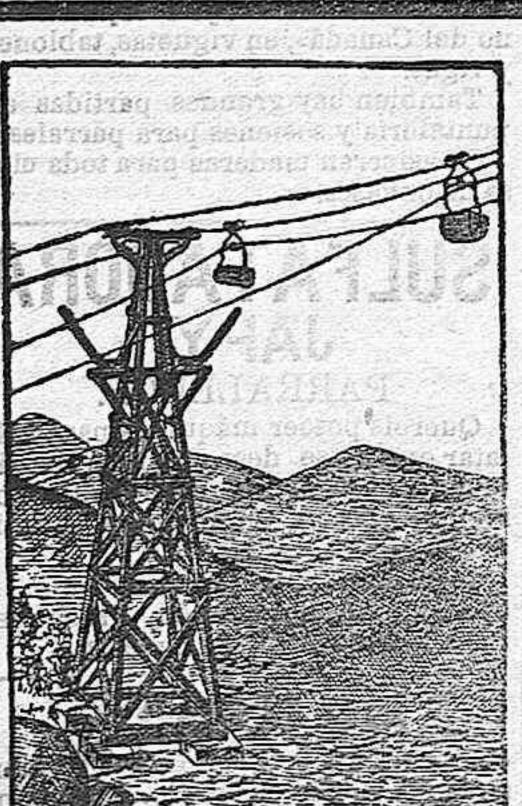
ño, 1'50 pesetas. «La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas. «El algodonero» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D D ntonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo de garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas. «Cartina vi cola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas. El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de

Cajeros, núm. 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.



Sociedad franco-española DETREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA

AEREOS CAPITAL: 900.000 FRANCOS Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVÍASAÉREOS

planos inclinados, transmisio nes por cables JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio ALAMBRES.

galvanizados, estañados y demãs clases.

Se hacen toda clase de estudios y sn ministran planos y proyectos com pletos.

La Sociedad se encarga de todas las onstrucciones.

Apartado 67. Telegrames: CABLES: Desierto Eran dio.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almeria, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES Célebres píldoras para la completa

y segura curación de la debilidad, espermatorrea

y esterilidad. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.-Carretas núm. 30.-Madrid.

En Almeria, farmacia de Vivas Pe-

ुट

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juven-

Tres presetas frascojen las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Prin-

cipe. Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tahernas (Almería).

OS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendedurla en dicho barrio.

PROF. BROCCA

LESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos»

la curación, à diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y compararéis.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantia para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco. DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias,

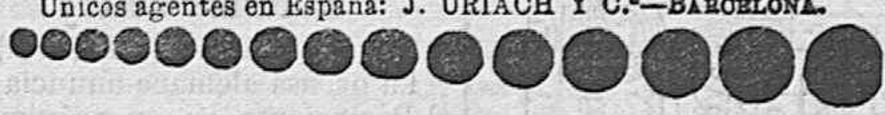
Depósito en Almeria: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

INVENTADO EN 1000 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18 .- FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma

en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª-BARCELONA.



Sucursal española de la Compañía inglesa



(The Gresham Life Assurance Society Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida egalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exijen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Subdirector, D. Salvador Duran.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofdn siva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más reuo mendable brillantina. De venta en perfumerías y o eluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones: Exijid la marca de fábrica, y en elprecinto que cierra la caja la firma de ARROYO.



PRUÉBENSE

to cour outognessestick and

tios altrovata de tea diversas

al singual Equipalità asi aprilent sol-ordre sal

los esquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTIVOS

Sus clases son tresi uncamente:

a 2, 2.50 y 3 pesetas paquete con cancla, sin ella y á la vainilla.

OLOTO DE DE VENTA EN CASA DE COMPANIO DE

Francisco Losana Havarro